ALCALDIA DE CAJICA
CONTROL INTERNO
RECIBIDO
FECHA. 12/02/2021
FIRMA: Irene A
HORA: 12:20pm

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA — LILIAN BIBIANA BELLO VILLARRAGA

B. CARGO — DIRECTORA DE SALUD PUBLICA

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL) — SECRETARIA DE SALUD

D. CIUDAD Y FECHA — CAJICA, ENERO 22/2021

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN — ENERO 02/2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO __X__ SEPARACIÓN DEL CARGO ___ RATIFICACIÓN_____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN — ENERO 03/2021

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE SALUD 2020-2021

Con el presente informe se pretende dar cuenta sobre el impacto que desde la Dirección de Salud Pública se ha generado en el Municipio de Cajicá, en cabeza de Lilian Bibiana Bello V. liderando todos los programas que desarrollan las diferentes Estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de los Cajiqueños. El principal Objetivo de la Secretaría de Salud es el cumplimiento de las metas contempladas en el plan de desarrollo del Municipio, así como también cumplir las obligaciones del plan nacional de salud desarrollado en nuestro Municipio a través del plan territorial de salud "Cajicá 100% Saludable" La Secretaría de Salud aporta al cumplimiento del plan de desarrollo municipal " CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD" formulado por la administración municipal a cargo del Arquitecto FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ, para el cuatrienio 2020-2023 un total de 12 Metas de producto, 5 Metas de Bienestar, en 3 Líneas Estratégicas, Prestación de Servicios, Salud Pública (Plan de Intervenciones Colectivas y Salud Pública), Inspección, Vigilancia y Control

Se adelantaron los procesos de contratación directa del personal necesario a nivel profesional, técnico, tecnólogo y bachiller para ejecutar las actividades que garantizan el correcto funcionamiento de la Dirección de Salud Pública.

Se cuenta con el Perfil epidemiológico, ahora ASIS – Análisis Situación en Salud Actualizado en el Municipio de Cajicá, se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaria de Salud Departamental.

Se realizó la jornada para la Prevención del Cáncer de Seno, mama, cuello uterino, próstata y gástrico.

1/8

COPIA CONTROLADA

Recibí Diana Forero 12-Feb-2021 8 Folios

Se realizaron asistencias técnicas a las IPS con presencia en el Municipio con su respectivo seguimiento, así como a los consultorios privados. Se continúa con el apoyo de las Gebis de Salud Pública en el fortalecimiento del AIEPI a nivel comunitario y se desarrollaron las actividades vigilancia y control en lo relacionado con la estrategia de Atención Integral a Enfermedades Prevalentes en la Infancia (AIEPI).

Se realizaron todas las Jornadas Nacionales de Vacunación indicó el Ministerio de la Protección Social y la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

Se realizaron actividades de vigilancia y seguimiento a las gestantes del municipio de Cajicá por profesionales del área de la salud y por las Gebis, se desarrolló la celebración del día de la familia gestante, se tiene consolidado el Kardex de Gestantes.

Se realizaron actividades con la población adolescente en las IED a través de talleres lúdico-pedagógicos con el fin de crear una cultura de sexualidad responsable y segura, reuniones del comité de sustancias psicoactivas para socializar, implementar y evaluar el Plan de Acción de SPA, así mismo se trabaja desde las IED por medio de talleres, capacitaciones y sensibilizaciones que buscan crear un adecuado proyecto de vida de la población joven dentro del municipio de Cajicá.

Se ejecutaron visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, higiénico, locativo y sanitario, así como de Control Masivo de Alimentos (CMA) a establecimientos comerciales y de preparación y consumo de alimentos en el municipio de Cajicá.

Se realizan seguimientos a los accidentes por animal agresor, toma de muestras y envío al Laboratorio de lesiones compatibles con TBC, Brucelosis y otras zoonosis.

Se han realizado visitas a la pequeña y mediana empresa con el fin que desde allí se pueda determinas la adecuada vinculación de las ARL a estas poblaciones.

Se realizaron visitas para avalar Protocolos de Bioseguridad a empresas, colegios y establecimientos comerciales de todo tipo en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia por Covid-19

A continuación, se hace un resumen del Cumplimiento de Metas desarrolladas en lo corrido de 2020 para el de Programa Salud Pública:

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 1: Realizar 6000 visitas de Inspección, vigilancia y control.
Meta 2020: Realizar 1400 visitas de IVC Visitas realizadas 2020: 1982
Presupuesto Asignado: $272.747.000. Presupuesto Ejecutado: $211.871.799

- ✓ Actividades de Inspección, Vigilancia y control, Visitas a establecimientos de preparación, expendios, cárnicos, carnes y derivados, tomas de muestras de alimentos, monitoreo de calidad de agua, vacunación, seguimiento a agresiones animales saa, seguimiento a procesos de esterilización, seguimiento, monitoreo, a protocolos Covid, Resolución 666 y complementarias a todos los establecimientos y renglones productivos

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 3: Atender 15.880 personas con acciones del componente modos, condiciones y estilos de vida saludable en la línea operativa del pic y prevención de las condiciones de riesgo para covid-19.
Meta 2020: Atender 3500 personas. Personas Atendidas 2020: 6813
Presupuesto Asignado: $86.100.000 Presupuesto Ejecutado: $78.100.000

- ✓ Se realizó proceso de Articulación intersectorial dirigido a la promoción de entornos comunitarios saludables y la prevención de las patologías de salud oral, para la socialización de la estrategia CUNDINAMARCA SOY GENERACION MAS

SONRIENTE, promoción de hábitos adecuados de higiene oral, higiene de prótesis, patología en salud oral, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental, uso de seda dental, derechos y deberes en salud, visitas periódicas y control odontológico en adultos mayores, campañas de promoción de entornos 100% libres de humo y desestimulo del consumo de productos de tabaco a establecimientos públicos expendedores de tabaco y sus derivados de diferentes sectores del municipio, capacito a cuidadores y padres de Hogares Infantiles sobre la importancia del juego y la recreación GRUPAL en los menores como mecanismo de socialización y comunicación.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 4: Atender 11.500 personas con acciones de promoción de la salud mental y la convivencia, en el marco de la línea operativa del pic
Meta 2020: Atender 2500 personas. Personas Atendidas 2020: 2839
Presupuesto Asignado: $80.000.000 Presupuesto Ejecutado: $51.920.000

- ✓ Actividades de Salud Mental, capacitación en Primeros Auxilios psicológicos dirigida a Docentes, con el fin de reconocer habilidades de actuaciones en situaciones de crisis, seguimiento en domicilio y reporte a los eventos de salud mental notificados por la coordinación PIC, fortalecer rutas de atención mediante la asistencia a la Red del Buen Trato y Comité de sustancias Psicoactivas, sesiones educativas dirigidas a padres de familia y docentes de los CDI y/o jardines infantiles.

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 5: Atender 7.000 personas con acciones de seguimiento y acompañamiento en diagnóstico de vulnerabilidad para emergencias y desastres.
Meta 2020: Atender 1.000 personas. Personas Atendidas 2020: 1097
Presupuesto Asignado: $35.420.000 Presupuesto Ejecutado: $34.887.500

- ✓ Visitas presenciales o virtuales, de verificaciones y de seguimientos en el manejo e implementación de la estrategia de respuesta a emergencias a IPS del municipio, capacitaciones a instituciones educativas y comunidad en general de manera virtual o presencial, según lineamientos de la secretaria de salud municipal relacionada al fenómeno del niño sobre las acciones a seguir en caso de presentarse desabastecimiento de agua, incendios forestales, desplazamiento a casco urbano e incendio, capacitaciones de manera presencial o virtual, en cómo actuar en caso de un evento de emergencia (temblor incendio inundación etc.) incluyendo tema de evacuación atención de primeros auxilios y emergencias y desastres en colegios públicos del municipio

- Meta de Bienestar 1: Mantener la tasa de mortalidad General en el municipio.

Meta de Producto 6: Atender 2.500 personas con acciones de seguridad y salud en el trabajo
Meta 2020: Atender 500 personas. Personas Atendidas 2020: 500
Presupuesto Asignado: $37.165.000 Presupuesto Ejecutado: $36.665.000

- ✓ Acciones de identificación, caracterización, canalización a los servicios sociales especialmente los de Salud y seguimiento según se requiera, a niños, niñas y adolescentes trabajadores o en riesgo reportados por el CETI municipal, visitas de identificación, caracterización y sensibilización a Unidades Productivas informales del municipio promoviendo espacios laborales saludables y protectores, haciendo énfasis en madres gestantes y lactantes, Educar a trabajadores informales identificados con exposición a sustancias cancerígenas (talleres de mantenimiento de frenos, construcción, salones de belleza, minas y canteras, entre otros)

3/8

- Meta de Bienestar 2: Disminuir el porcentaje de bajo peso al nacer.

Meta de Producto 7: Atender 20.500 personas con acciones para el adecuado consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, en el marco de la línea operativa de gestión de la salud pública y acciones de prevención para evitar la incidencia generada por la covid-19
Meta 2020: Atender 3000 personas. Personas Atendidas a la Fecha: 3157
Presupuesto Asignado: $208.143.800 Presupuesto Ejecutado: $138.823.800

- ✓ Seguimiento en domicilio a gestantes y lactantes reportadas por la coordinación PIC, detectadas con malnutrición durante la gestación y promoción de lactancia materna; con el fin de detectar complicaciones que puedan afectar tanto a la madre como al bebé, seguimiento a la población en todas las etapas de curso de vida que se requieran, detectados con problemas de malnutrición, con el fin de promover educación frente a los hábitos adecuados de alimentación y contribuir a la erradicación de las formas de malnutrición en el municipio, visitas iniciales y de seguimiento a los(as) niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición y/o con bajo peso al nacer y/o prematuros, reportados por MANGO, SIVIGILA, y/o demás profesionales del PIC en cumplimiento de la Resolución 5406 de 2015.

- Meta de Bienestar 3: Mantener la tasa de mortalidad materna.
  Meta de Producto 8: Atender 11.200 personas con acciones de prevención y atención integral en salud sexual reproductiva desde un enfoque de derechos en la dimensión de sexualidad derechos sexuales y reproductivos

Meta 2020: Atender 2.200 personas. Personas Atendidas a la Fecha: 1451
Presupuesto Asignado: 86.694.500 Presupuesto Ejecutado: $86.694.500

- ✓ Seguimientos a las menores de 15 años en estado de gestación identificadas y notificar el 100% a los entes correspondientes. Realizar acciones y gestión para el inmediato restablecimiento de derechos, en articulación con atención primaria en salud – APS- búsqueda activa y seguimiento de los casos, seguimiento a las instituciones educativas del municipio frente la respuesta a los casos de estudiantes en estado de embarazo, o búsqueda de casos, en situaciones que vulneren los derechos, reunión con representantes de IPS pública municipal y EPS del régimen subsidiado municipal con el fin de articular acciones para la atención oportuna de gestantes del municipio y verificar el cumplimiento de la guía de atención.

- Meta de Bienestar 4: Disminuir la tasa de mortalidad infantil.
- Meta de Producto 9: Atender 3.420 personas con acciones para disminuir enfermedades inmunoprevenibles de la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles en la línea operativa del pic

Meta 2020: Atender 3.420 personas. Personas Atendidas a la Fecha: 2245
Presupuesto Asignado: $ 204.198.336 Presupuesto Ejecutado: $ 192.626.229

- ✓ Capacitaciones dirigidas a profesionales de la salud de las IPS públicas y privadas y EAPB del municipio en Tuberculosis y enfermedad de Hansen, en diagnóstico, manejo clínico y atención integral en las personas afectadas por Tuberculosis, Asegurar mensualmente el suministro de medicamentos antituberculosos a las IPS públicas y privadas del municipio, de acuerdo a distribución realizada por la Secretaria de Salud departamental, Revisión y análisis mensual del registro de sintomáticos respiratorios y de piel, hallados por las Gebis, garantizando la consulta médica y toma de exámenes de los pacientes canalizados.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros: No Aplica

B. Bienes Muebles e Inmuebles: De común acuerdo concertamos continuar cada una con el inventario de bienes inmuebles a nuestro cargo recibido desde enero 02/2020

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Dirección de Salud Pública.

CONCEPTO	Total cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión ***(Enero de 2020)***	1	1	0
a la fecha de retiro del cargo ***(Enero de 2021)***	1	1	0
Variación porcentual	**0**	**0**	**0**
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión ***(Enero de 2020)***	3	3	0
a la fecha de retiro del cargo ***(Enero de 2021)***	3	3	0
Variación porcentual	**0**	**0**	**0**
Total Cargos			
A la fecha de inicio de la gestión ***(Enero de 2020)***	4	4	0
a la fecha de retiro del cargo ***(Enero de 2021)***	4	4	0
Variación porcentual	**0**	**0**	**0**

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

	DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO (millones de pesos)
	Vigencia fiscal 2020-2021, comprendida entre el 02 enero/2020 y 03 enero/2021 .		EJECUTADO	EN PROCESO	
1	Implementación de servicios de inspección, vigilancia, control y fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el municipio de Cajicá	PROYECTO N° 2020251260006 DADO EL 01 DE JULIO DE 2020		X	$ 3.008.254.802,00
2	Implementación y desarrollo de actividades para la promoción, prevención y atención en salud pública. Cajicá	PROYECTO N° 2020251260040. DADO EL AGOSTO 06 DE 2020		X	$ 2.318.951.520,00
Número de Proyectos vigencia : 2 proyectos					**$ 5.327.206.322,00**

6. OBRAS PÚBLICAS: No Aplica

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES: No Aplica

COPIA CONTROLADA

8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACION	TIPO DE CONTRATO	N° CONTRATOS EN PROCESO	N° CONTRATOS EJECUTADOS	N° ADICIONES	VALOR TOTAL CONTRATACION (Millones de $)
VIGENCIA FISCAL AÑO 2020					
CONTRATACION DIRECTA	ARRENDAMIENTO	0	0		
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0	0		
	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	0	0		
	COMODATO	0	0		
	PRESTACION DE SERVICIOS	2	64	2	$ 986.767.838,00
PROCESO	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	0	0		
	LICITACION	0	0		
	ACTO ADMINISTRATIVO	0	0		
	PRESTACION DE SERVICIOS	0	0		
	SEGUROS	0	0		

9. REGLAMENTOS Y MANUALES: No Aplica

10. CONCEPTO GENERAL

Las Acciones de Salud Pública bajo la supervisión de la directora Lilian Bibiana Bello Villarraga: desde la Estrategia de Nutrición se realizaron visitas iniciales y de seguimiento a los(as) niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición y/o con bajo peso al nacer y/o prematuros, reportados por MANGO, SIVIGILA. Se fortalecieron los conocimientos de los padres de familia y cuidadores de CDIs y/o jardines infantiles mediante la realización de talleres virtuales sobre lactancia materna y alimentación complementaria, técnicas de amamantamiento, extracción manual, conservación y suministro de la leche humana y adecuado uso de micronutrientes, así mismo se realiza acompañamiento y seguimiento a las IPS, pública y privadas, en lo referente al cumplimiento de protocolos y atención a la población categorizada como prioritaria en términos nutricionales, se cuenta con las estrategias Escuela Saludable y Estilos de Vida Saludable desde las cuales se promocionan hábitos higiénicos y saludables a los menores escolarizados, a sus padres y educadores, para garantizar un buen estado de salud y prevenir enfermedades causadas por hábitos y costumbres inadecuadas, incentivando la alimentación sana y la práctica de actividad física, desde el eje de Convivencia social y salud mental se busca propiciar y promover la reflexión, sensibilización y orientación para fortalecer y afrontar situaciones cotidianas, la inclusión social y el desarrollo de proyectos productivos y la formulación de proyectos de vida que promuevan la igualdad y mejoren la salud mental y física y por ende la calidad de vida, se garantiza la cobertura de Inmunización por medio del PAI (plan ampliado de inmunizaciones) con el fin de disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad causadas por enfermedades inmuno-prevenibles, en el Municipio se desarrolla por medio de tres instituciones vacunadoras, se realiza también la búsqueda casa a casa de población sin vacunar, jornadas masivas en el casco urbano y sectores estratégicos, se cuenta con la estrategia (AIEPI), Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia, la cual está orientada a mejorar las condiciones de salud, crecimiento y desarrollo y a combatir las principales causas de muerte de los niños (especialmente los menores de cinco años), a través de la detección temprana y el tratamiento apropiado y oportuno, mejorando las habilidades, actitudes, prácticas y conocimientos del personal que presta los servicios de salud en el Municipio, se realiza seguimiento virtual y domiciliario si lo amerita, a puérperas y lactantes para promover la lactancia materna exclusiva, se cuenta con el programa de fortalecimiento para la maternidad segura y saludable a

COPIA CONTROLADA

través del Plan de Intervenciones Colectivas y gracias al trabajo de las gestoras de bienestar con las visitas virtuales y domiciliarias si lo amerita a gestantes, su respectiva canalización, georreferenciación y seguimiento si amerita el riesgo se mantiene actualizado el kardex del Municipio. Por medio de la prioridad de salud sexual y reproductiva se informa, sensibiliza y capacita a la población según la edad, sobre sexualidad y reproducción humana, prevención de contagio de enfermedades de transmisión sexual, VIH/SIDA y prácticas sexuales seguras y protegidas para que asuman de manera responsable y constructiva esta etapa de su vida. Se realiza seguimiento a personas que padecen cáncer de cuello uterino, seno y próstata, se realiza la Semana de Prevención del cáncer, institucionalizada mediante el Acuerdo Municipal N° 011/2009. Desde la Estrategia Tuberculosis y Lepra se brinda apoyo y seguimiento a las IPS públicas y privadas para que estén actualizadas en cuanto al manejo adecuado y cumplimiento de los protocolos relacionados con la búsqueda, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y rehabilitación de pacientes con Tuberculosis y Lepra. Desde el área de Saneamiento Ambiental se realizan visitas inspectivas, orientadas a controlar, disminuir o eliminar los factores de riesgos higiénico, sanitarios y ambientales en el municipio tales como prevención, control y uso adecuado de plagas y plaguicidas, tecnologías limpias y manejo de residuos y se realiza el monitoreo y control sanitario de la calidad e inocuidad de los alimentos y el agua para consumo humano. Se realizaron también visitas para avalar Protocolos de Bioseguridad a los distintos sectores económicos del municipio, en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia.

Logros

- La Dirección de Salud Pública al 2020 se encuentra fortalecida con un equipo de trabajo en promedio de 40 profesionales y técnicos que desarrollan las actividades planeadas en cada una de las 17 prioridades que abarcan los 4 ejes programáticos (Salud Pública, Emergencias y Desastres, Inspección, Vigilancia y Control en Riesgos Profesionales y Promoción Social) que tiene bajo su responsabilidad esta Dirección.
- De acuerdo al seguimiento de las metas en forma periódica se evidencia que las acciones planeadas y ejecutadas han sido efectivas y de impacto en la población.
- Fortalecimiento de las actividades de vigilancia, inspección y control sanitario en el Municipio de Cajicá a través de la conformación de un grupo interdisciplinario conformado por 3 Técnicos de Saneamiento Ambiental, 1 Ingeniera Química, 3 Ingenieras de Alimentos, 3 Médicos Veterinarios, 2 Sisos
- Gracias a esta Gestión logramos el Premio al Mejoramiento Continuo otorgado por El INVIMA
- Para fortalecer la sensibilización y demás temas con respecto a Covid-19 se contrataron 1 Médico, 2 Enfermeras profesionales, 6 Auxiliares de Enfermería, 1 Psicóloga, 1 Ingeniera Química y 1 Siso
- Se garantizó la gestión necesaria para hacer entrega de implementos básicos de protección personal al equipo de Salud Pública para el desarrollo óptimo de sus actividades durante la contingencia por Covid-19
- Se implementó el sistema de Georreferenciación para Establecimientos comerciales
- Se está dando inicio al Proceso sancionatorio

Recomendaciones

- Continuar la realización de actividades que generen impacto para la comunidad Cajiqueña
- Continuar brindando Acompañamiento y Apoyo para adopción y/o formulación y aprobación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Fortalecer Plan de Respuesta de emergencias y desastres de acuerdo a la normatividad vigente y desarrollar espacios de orientación en Planes de Contingencia de acuerdo a la normatividad vigente a las IPS del municipio.
- La Implementación de las Zonas de Orientación Escolar

COPIA CONTROLADA

- Fortalecer la Red del Buen Trato con la participación efectiva y proactiva de los actores responsables fortaleciendo el plan de acción y planificando las actividades a desarrollar

Relación de claves que se entregan: dirsaludpublica@cajica.gov.co , contraseña [redacted]0
sistemasinformacionsalud@cajica.gov.co, contraseña [redacted]

11. **FIRMA FUNCIONARIOS:**

LILIAN BIBIANA BELLO VILLARRAGA
Directora de Salud Pública

CLEYEN AVELLANEDA CÁRDENAS
Directora de Aseguramiento

COPIA CONTROLADA